



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA: UN
ENFOQUE SOCIOPEDAGÓGICO.

“RELACION ENTRE EDUCACION EMOCIONAL Y ARTE
EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR”

TESINA.

PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ESPECIALIDAD EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

PRESENTA

VLADIMIR SOTERO LUNA

ASESORA:

MTRA. MARIA TERESA DE JESUS FORCELLEDO
COLOMBRES

JUNIO 2019.

INDICE

Agradecimiento.....	III
Introducción.....	IV
Objetivos.....	VII
Justificación.....	VIII

Capítulo I. Orientación Educativa.

1. 1 Desarrollo Histórico de la Orientación Educativa.....	1
1. 2 Aspectos generales sobre la Orientación Educativa.....	3
1. 3 Modelos de intervención de la Orientación Educativa.....	4
1. 3. 1 Modelo de Counseling.....	5
1. 3. 2 Modelo de Consulting.....	7
1. 3. 3 Modelo de Programas.....	8
1. 3. 4 Modelo de Servicios	9
1. 3. 5 Modelo constructivista.....	10
1. 3. 6 Enfoque tecnológico.....	13
1. 4 Áreas y contextos de la intervención en Orientación Educativa.....	15
1. 4. 1 Orientación para el desarrollo de la carrera.....	15
1. 4. 2 Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.....	16
1. 4. 3 Orientación para la prevención y desarrollo.....	18
1. 4. 4 Orientación a la diversidad.....	19
1. 5 Características del orientador, tutor y asesor.....	20
1. 5. 1 Definición orientación, tutoría y asesoría.....	20
1. 5. 2 Características del orientador, tutor y asesor.....	21
1. 5. 3 Funciones del orientador en preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y educación superior.	22

Capítulo II. Emociones y Educación Emocional.

2. 1 Definición y enfoques de estudio de la emoción.....	24
2. 2 Educación emocional y conceptos relacionados.....	27
2. 2. 1 Definición y principios de educación emocional.....	28
2. 2. 2 Competencias emocionales.....	30
2. 2. 3 Inteligencia emocional.....	33
2. 2. 4 Diferencias entre los conceptos.....	37
2. 3 Importancia de la educación emocional en Educación Media Superior.....	38

Capítulo III. El arte y las Emociones.

3. 1 Definición de Arte.....	40
3. 2 El arte y las emociones.....	42
3. 3 Importancia del arte en la Educación media superior.....	45

Capítulo IV.

El arte como un medio para la Educación Emocional.....	47
--	----

Conclusiones	49
---------------------------	----

Referencias	50
--------------------------	----

Agradecimiento.

Dedico este espacio para todas las personas, amigos y compañeros que me brindaron siempre su apoyo en el trayecto de la especialidad y la elaboración de este trabajo.

A la Maestra María Teresa de Jesús Forcelledo Colombres por la atención y dedicación que prestó para la revisión y culminación de este proyecto.

A la Doctora Rocío Fragoso Luzuriaga catedrático de la Benemérita Autónoma de Puebla en la facultad de Psicología, por la tolerancia, ánimo y su apoyo incondicional para lograr cursar y concluir la especialidad.

A mi gran amiga Karla Álvarez Hernández y a la Maestra Lania Sánchez Moranchel por su apoyo en la obtención de bibliografía y para la realización de este trabajo.

A mis hermanos Elsa y Cupertino por el apoyo brindado siempre que lo necesité.

A mi esposa por su amor y tolerancia para lograr el propósito de cursar esta especialidad.

A mi Dios por la fortaleza en salud espiritual, física y mental, para continuar las veces en que sentía que quería renunciar.

Introducción.

El siglo XXI es una época llena de transformaciones y pareciera ser que las emociones, en lugar de ayudar al ser humano a adaptarse a los cambios del mundo contemporáneo, solo entorpecen sus relaciones con el entorno.

A los padres de familia, esta época los ha tomado por sorpresa, en muchas ocasiones se encuentran en un dilema de no saber qué hacer con hijos más dinámicos comparados con al tiempo que ellos crecieron, esto causa incertidumbre en una responsabilidad para la que no estaban preparados, se enfrentan a hijos muy activos, con emociones encontradas culturalmente, un espacio en el que no encuentran las estrategias ni las herramientas para ayudar y preparar a sus hijos para que puedan luchar en la difícil vida que les ha tocado afrontar, más aun, el no saber cómo guiarlos para que logren realizarse plena y felizmente en un mundo desordenado repleto de tecnología (Iriarte, 2007).

Al hacer un análisis de la realidad, esta llevada al ámbito escolar, se puede observar que el quehacer docente en la educación media superior además de estar sometido a presiones de tipo académico y actualización de conocimientos también se enfrenta a la exigencia de generar emociones para sus estudiantes hacia una educación integral, con base en el nuevo modelo educativo y el constructivismo, esto es un reto que debe afrontar como parte de las exigencias tanto laborales como personales y profesionales enfocadas a los estudiantes, lo cual implica una laborar exigente en el manejo efectivo de grupos y de sus emociones, conocimientos profesionales que ayuden a los jóvenes y señoritas en su educación emocional, valiéndose de esta como mediadora en un contexto real y cultural de los mismos (García, 2012).

En el contexto educativo, para el año 2018 entra en vigor, establecido por ley, el nuevo modelo educativo, este toma en cuenta la actividad de Orientación Educativa y la necesidad de un Orientador Especializado, una transición así requiere docentes e instituciones fortalecidas con personal académico capacitado en las formas de apoyar a sus estudiantes, en las interacciones, sus estrategias,

ambientes de aprendizaje, agentes para promover el desarrollo de las competencias académicas y profesionales enmarcadas en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) y la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), para dar atención y solución a problemas como la cobertura, equidad, calidad, pertinencia y la atención a la diversidad (Diario Oficial de la Federación, 2017).

Bisquerra (2005) recalca la importancia, que una forma de ayudar al manejo de las emociones es la educación emocional, para su puesta en práctica se hace necesario el diseño de programas fundamentados en un marco teórico el cual se basa en la teoría de las emociones, una vez que estos son diseñados requieren de personal capacitado para que puedan ponerse en práctica, lo que conlleva la exigencia de apoyo material curricular e instrumentos de evaluación para obtener datos. Es indiscutible que tiene como fundamento a la emoción, aunque es un concepto nuevo, está centrado en una necesidad a los problemas sociales de actualidad, el devenir de la vida, los avances de tecnología, la globalización, son razones importantes para formar personas emocionalmente educadas.

El arte puede ser una herramienta para desarrollar la Educación Emocional, como expresión humana fundamental para conocer el poder que este tiene en el reconocimiento de las emociones, una oportunidad para aprovechar las habilidades con las que los jóvenes cuentan, como la creatividad, encaminadas a desarrollar una pasión interior que los convierta en personas felices y exitosas (Mundet, Beltrán & Moreno, 2013).

Para Mundet *et al.*, (2013) el arte ofrece la aplicación de la igualdad de oportunidades, todos merecen una educación que parta del reconocimiento de los valores que se tienen como personas y que potenciarlas mediante estrategias bien planteadas hacia un propósito, con un saber, saber hacer y saber ser, se pueden atender problemas académicos con esta perspectiva de educación emocional valiéndose del arte.

Cabe señalar, que con la presente revisión documental, se puede observar, que se han realizado investigaciones basadas en la relación que existe del Arte y la Educación Emocional en otros países como España, Brasil, Chile, en México quizá si se han llevado a cabo pero no han sido documentados, a razón de que no se ha

encontrado información referente al tema, no se niega su existencia, solo que se desconocen sus publicaciones realizadas.

Es por esto, que la siguiente tesina busca analizar la relación entre Educación Emocional y Arte, estructurándose la información en cuatro partes, en el capítulo I se hace un análisis del contexto histórico y desarrollo de la Orientación Educativa, los agentes involucrados, los modelos de intervención, las áreas de intervención y las características del Orientador, Tutor, Asesor; en el capítulo dos se trata información relacionada a la definición de los conceptos de emoción, educación emocional e inteligencia emocional, en la parte tres se hace un análisis del arte en relación con las emociones y su importancia en la Educación Media Superior, para finalizar con el apartado cuatro en el que se reflexiona acerca del arte como medio para la educación emocional.

Objetivo general.

- Realizar una revisión bibliohemerográfica sobre la relación entre Educación Emocional y el Arte y su importancia en la Educación Media superior.

Objetivos específicos.

- Analizar los principios fundamentales de la Educación Emocional.
- Analizar el arte y su importancia en la Educación Media superior.
- Establecer la relación entre Educación Emocional y Arte.

Justificación.

Secretaría de Educación Pública (2009). Acuerdo 480, El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, Objetivo 9 “Elevar la calidad educativa”, Estrategia 9.3 establece como impostergable una renovación profunda del sistema nacional de educación, para que jóvenes y señoritas sean formados con capacidades y competencias que les permitan tener éxito en un mundo cada vez más competitivo, que tengan la capacidad para adquirir un mejor empleo y de esta manera puedan contribuir de manera exitosa a un México con crecimiento económico y mejores oportunidades para el desarrollo humano, descrito en el Acuerdo 480 en su artículo 13, aunque este espacio lo dedica a la acción orientadora y tutorial, es importante rescatar la idea de la fracción I en la que se establece el apoyo psicosocial para el desarrollo de actitudes, comportamientos y habilidades favorables para el autoconocimiento, la autoestima y la comunicación, conceptos que están relacionados con las competencias emocionales y la educación emocional que Bisquerra (2005) enmarca.

Respaldando las palabras del párrafo de arriba, en Goleman (2000) se concibe la inteligencia emocional como un conjunto de características clave que permitan tener éxito en la solución de problemas para la vida, entre las que destacan: habilidad de auto-motivarse y persistir sobre las decepciones; controlar el impulso para demorar la gratificación; regular el humor; evitar trastornos que disminuyan las capacidades cognitivas; mostrar empatía, y generar esperanza; considerando a las dimensiones de la inteligencia emocional de las cuales forman parte la autoestima y el autoconocimiento, por lo cual es fundamental que se imparta en Educación Media Superior.

En el acuerdo secretarial 444 de la Secretaría de Educación Pública (2008), en el capítulo II de las competencias genéricas, en su artículo 4 establece la competencia número 2 con respecto a los estudiantes si: Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros, enmarcando en sus atributos: Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones y experimenta el arte como un hecho histórico compartido que

permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad, aquí retomamos nuevamente a la educación emocional.

De lo anterior decimos que es necesario que los estudiantes conozcan su mundo, lo interpreten a partir de las manifestaciones artísticas, a partir de la belleza, de lo atractivo expresen sus emociones, Acero (2009) nos dice que esto no sólo es la parte del mundo en la que transcurre nuestra vida, sino también otras que sólo conocemos por referencia, lo atractivo influye en la experiencia emocional como una experiencia perceptiva, considerando a las emociones como percepciones, en esa emoción se vivirá una experiencia emocional permitiendo a quien la ejerza percibir una parte del mundo.

El arte al ser contextualizado permite la búsqueda del conocimiento como una preocupación humana, una oportunidad para quien lo practica de conocerse a sí mismo, de entender la realidad y aprender de él, al aplicarse en la Educación Media superior, es una herramienta que debe ser valorada en atención a la diversidad, una actividad que permite a los estudiante generar una visión distinta de sí mismo y del mundo, haciéndolo sensible a su entorno y consiente de su realidad (Secretaría de Educación Pública, 2010).

Capítulo I. Orientación Educativa.

1. 1 Desarrollo histórico de la orientación educativa.

Se inicia este documento escribiendo que será muy poco espacio contar la historia de algo que lleva años de nacimiento, crecimiento y evolución, la orientación educativa.

¿Qué ha hecho que esto sufra tantos cambios? En palabras de López (2005) se vincula a este contexto el tema de las diferencias individuales. Principalmente, se pone énfasis en su desarrollo a partir de los filósofos de la antigua Grecia, en la que ya se pensaba que esas diferencias naturales convertía a las personas en libres o esclavas.

Las personas, cambian, el mundo cambia, el devenir de la vida cambia, todo ello requiere de ajustes, de adaptaciones, de nuevas formas de ver la vida de hacer en ella, sin embargo a frase popular, grandes cambios también conllevan grandes males que requieren de soluciones prontas.

La aparición de la revolución industrial trae consigo la exigencia de personal más preparado, que requiere instrucción para diferentes labores, es con ello una pauta para el surgimiento y organización de un sistema público de Orientación y selección Profesional insertado dentro de la estructura de la enseñanza industrial y de la orientación educativa (Parras, Madrigal, Redondo, Vale & Navarro, 2008).

Entre los personajes destacados de la orientación educativa encontramos a Rodrigo Sánchez de Arévalo quien publicó en 1948 su primer libro sobre descripciones ocupacionales, Juan Luis Vives en 1531 afirma con su publicación la necesidad de conocer a las personas a partir de sus aptitudes individuales, a partir de aquí se comienza con temas psicopedagógicos, Juan Huarte de San Juan en 1575 afirma en su obra que a cada persona le corresponde una profesión según sus habilidades (Álvarez & Bisquerra, 1996).

La orientación educativa surge como una forma de ayudar a vivir con Parsons, Davis y Kelly en Estados Unidos, se considera a Jesse B. Davis el pionero de la orientación educativa, aunque esta se consideraba como vocacional, fue hasta

1914, cuando Truma L. Kelly usa por primera vez el término “Educational Guidance” orientación educativa, sin embargo al mismo tiempo surge en Europa con Christians en 1912 el primer servicio de orientación profesional, marcando como diferencia en el primer país el uso del concepto “vocacional” comparado con el de Europa basado a “profesional” (Álvarez & Bisquerra, 1996).

Durante el avance que fue dando en los países y el crecimiento poblacional, las necesidades fueron creciendo y diferenciándose, se hacía presente la exigencia de nuevos modelos que facilitaran el ajuste personal, surge entonces el denominado modelo clínico o counseling, concepto definido por Proctor, Benefield y Wrenn como proceso de ayuda individualizado, es con Carl R. Roger cuando surge la idea de la aceptación incondicional del otro, la comprensión, la empatía y la autorrealización (Álvarez & Bisquerra , 1996).

A partir de todo lo anterior es importante poner énfasis en la prevención y el desarrollo, las diferencias en las personas y en los grupos favorece la orientación de atención a la diversidad en los años setenta, en el correr de los ochenta aparecen nuevos problemas sociales que exigen atención a programas preventivos como la educación para la salud, dando paso también a la orientación psicopedagógica y abriendo brecha al movimiento de educación para la carrera integrada en el currículum educativo (Álvarez & Bisquerra , 1996).

Nuestro país México no queda exento de estos cambios y necesidades, también le es necesario considerar en sus modelos educativos este tipo de orientación, siendo que durante el gobierno de Plutarco Elías Calles el concepto de entrenamiento profesional, el impulso a la educación tecnológica y la fundación de escuelas vocacionales en el gobierno de Cárdenas, a solicitud de Jaime Torres Bodet se hace el cambio del término socialista en el artículo tercero a una educación integral, democrática, laica y nacionalista, a diferencia de los otros países en México surge el modelo científico el cual se vale de tests para su apoyo orientador (López, 2005).

1. 2 Aspectos generales sobre la orientación educativa.

Para hablar de la Orientación educativa, poder entender sus aspectos generales es partir de varias preguntas que se formulan como inquietud personal, comencemos pues cuestionando;

¿Qué es la orientación? Álvarez & Bisquerra (1996) definen el concepto como el proceso de ayuda dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos y a lo largo de toda su vida, a las personas a las que nos referiremos en este apartado son los estudiantes, en la vida escolar y en las esferas psicológica, social, afectiva y biológica, en condiciones que se requieran formas de dirigir sus procesos de desarrollo.

¿Qué es la orientación educativa? Hablar de este tema, relacionamos la idea al contexto de las escuelas, una acción dirigida a estudiantes, es cabal importancia tener en cuenta estas consideraciones contextuales, puesto que se suele relacionar a esta actividad con la orientación psicopedagógica, entendiendo esta como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo mediante una intervención profesionalizada (Bisquerra, 2005).

Redirigimos el proceso de ayuda a jóvenes que en su vida académica requieren ayuda especial, ya sea para comprender contenidos educativos, técnicas de estudio, potenciar su vocación en la elección de carrera, considerando en esto a personas con necesidades especiales o no.

En su carácter de intervención y prevención, la orientación educativa debe cumplir ciertos objetivos y funciones que describe de manera sintética en tres categorías (Bisquerra, 1992).

1. Objetivo de la intervención: la atención puede ser individual o grupal.
2. Finalidad de la intervención: puede ser terapéutica, de prevención o de desarrollo.
3. Métodos de intervención: la orientación puede llevarse a cabo en forma directa, por entrenamiento y consulta con profesionales o por medios tecnológicos.

Con lo anterior se puede decir que la orientación educativa debe ser preventiva, antes de que el problema suceda, de intervención si es que el problema ya se está viviendo para que el individuo pueda superarlo, y de desarrollo que requiere de un acompañamiento durante la vida escolar del estudiante.

El desarrollo de la orientación educativa ha sido con ideas de modelos conductistas hasta los constructivistas y humanistas, sin embargo en todos ellos se han llegado a establecer diferentes modelos como instrumentos de intervención entre los cuales podemos clasificarlos en modelos históricos, modelos según el tipo de ayuda, en función del estilo y actitud del profesional, en el tipo de intervención y en el tipo de organización, en el marco teórico-conceptual, basados en el tipo de intervención orientadora (Parras L. *et al.*, 2008).

1. 3 Modelos de Intervención de la Orientación Educativa.

No existe en el mundo persona que escape a la necesidad en algún momento de su vida necesitar ayuda para dirigir su proceder, queda en este espacio lo que hoy se conoce como orientación, una vez solicitada a un especialista, cualquiera que sea la naturaleza de esa necesidad, será esta llevada a cabo mediante modelos de intervención.

El diccionario de la real academia de la lengua española nos dice que un modelo es un esquema teórico de una realidad compleja, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento.

Para nuestro trabajo que debe estar relacionado al campo educativo y fundamentadas las acciones, viene a bien citar a Sanchiz (2009) quien nos dice que un modelo es un diseño que nos permite entender la naturaleza de una actividad psicopedagógica. Con este fundamento podemos hablar de los diferentes modelos que existen en Orientación Educativa.

1. 3. 1 Modelo de counseling.

- Para entender el concepto de modelo, viene a la mente la siguiente pregunta ¿habrá alguien en la vida que no haya necesitado de algún consejo?, no lo creo, considero que los seres humanos, siempre necesitan que alguien los ayude con alguna idea, consejo, guía para la solución de problemas que enfrentan en el día a día, sea con la familia, el trabajo, los amigos, en el amor, etc. Siempre ha de buscar a la persona que considere experta, profesional o con experiencia en ese asunto.
- Si el problema que se enfrenta y que está afectando la salud física y psicológica, en especial, como el incremento del stress, se requiere del apoyo de un profesional en el área para que esta persona oriente en la búsqueda de soluciones, para tal efecto existen modelos de orientación de los cuales se pueden servir para brindar el apoyo, de esta forma se cita al conocido como modelo clínico, counseling o de ayuda.
- En su libro de Manual de orientación y tutoría, Álvarez & Bisquerra (1996) definen al counseling como el proceso de interacción que facilita una mejor comprensión de sí mismo y del entorno. Los seres humanos están inmersos en un espacio con el que interactúa, pero en ese medio físico también hay más personas quienes pueden ayudar o sumergir más al problema que se enfrenta y requiere una solución.
- Usando palabras de Ricardo Arjona (2002) se dice que “el problema no es problema”, dado que no se debe considerar el problema en sí, ¿cuál es la función del orientador?, este trabaja con personas y no con problemas, siendo de esta manera necesario el uso de una herramienta denominada entrevista centrada entre orientador y la persona a orientar, sea este último

alumno, padre de familia, el individuo que lo requiera. En ideas de Sanchiz (2009). Se concibe al modelo clínico, el cual se concreta en la entrevista como procedimiento característico para afrontar la intervención directa e individualizada,

¿Qué se pretende lograr con este modelo? En todo servicio siempre hay un cliente, este es aquel a quien se brinda la orientación, quien requiere la satisfacción de sus necesidades, pueden ser educativas si es un estudiante, laborales o profesionales si es un adulto o ya puedan ser de índole personal o de relación social. Desde este enfoque se pretende mediante la prevención el desarrollo integral del individuo, este contempla el desarrollo de una orientación que dé cobertura a cuatro dimensiones: 1. Orientación para el desarrollo de la carrera, 2. Estrategias de aprendizaje, 3. Atención a la diversidad y 4. Prevención y desarrollo humano (Bausela, 2006).

Sanchiz (2009) da a conocer las fases del modelo clínico con base a Bisquerra (1998), estas se organizan en cuatro pasos:

1. Inicio y estructuración de la relación de ayuda: ¿Quién necesita ayuda? El cliente la pide al orientador. Establecimiento de una relación apropiada entre orientador y cliente. Será necesario un clima de confianza y cooperación entre ambos valiéndose de una herramienta denominada rapport.
2. Exploración. Siempre debe iniciarse con el diagnóstico, que permita contemplar las experiencias, vivencias, sentimientos, a lo que el cliente está expuesto.
3. Tratamiento en función del diagnóstico. Establecer un programa de intervención a partir de las necesidades de quien pide la ayuda para que el cambio pueda generarse.
4. Seguimiento y evaluación. No se trata de una sola sesión o de un tiempo determinado, más bien se trata de un acompañamiento hasta lograr el objetivo propuesto y las acciones permitan obtener resultados.

1. 3. 2 Modelo de consulting.

Anteriormente se analizó un modelo de orientación, para lo cual es necesario conocer la diferencia entre el counseling y consulting, el surgimiento de este programa es por la falta de adecuación del modelo de consejería, ya que la función de orientar no es bien determinada en esta forma de trabajo, se reconoce como precursor del modelo de consulta en el ámbito educativo a Patouillet determinando que la función la debe llevar un profesional de la función orientadora en coordinación con otras personas (Parras L. *et al.*, 2008).

El presente, es básico entre los Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Aquí cambia la historia, en este no se puede tener una relación directa con el cliente, como lo es el caso del counseling, no puede ser un modelo simétrico, sino asimétrico, puesto que aquí es a través de un mediador, una segunda persona a través de la cual puede llegarse a otra tercera, el orientado.

A diferencia de la consejería que se espera que alguien solicite la ayuda, debe ser una persona que no sea el orientador, en el consulting, es un adulto, profesional que pide auxilio al consultante, este puede ser tutor educativo, padre de familia, profesor u otro orientador, para dialogar con otro profesional denominado consultor, que comparta el mismo tipo de profesión, de esta forma, el orientador establece una conversación consultor – consultante, entre profesionales de la misma área o con quien tenga los conocimientos necesarios para proporcionar la ayuda a un tercero (Álvarez & Bisquerra, 1996)

Cabe destacar que el Modelo de consulta no sólo puede ponerse en práctica en el contexto educativo, también ofrece la oportunidad de llevarlo a cabo en un entorno social, empresarial, y en el ámbito clínico, para intervenir en problemas de la salud mental.

Para ser más concretos, de acuerdo a Parras L. *et al.*, (2008), el modelo de consulta es el acto en el que se pide el parecer o la opinión de una persona (experta o no) que merece crédito en el tema o que tiene formada opinión y opción sobre el tema, sobre una decisión o determinación que se debe tomar.

1. 3. 3 Modelo de programas.

En orientación educativa se ha estado hablando de modelos, podemos entender este concepto como un ideal de cómo debe ser algo, y al llevar el termino al ámbito de la orientación educativa donde ese ideal cumple una función en relación al orientador – orientado, según su historia, sus fines y ámbitos de orientación y según el tipo de intervención (Matas, 2007)

En este espacio se describe lo relacionado al modelo de Programas, este surge como superación al Modelo de Servicios, pasando a ser un modelo de intervención directa y grupal, Álvarez & Bisquerra (2012) definen un programa como un conjunto de acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a una meta como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, padres y profesores de una institución educativa.

En Parras L. *et al.*, (2008). Las características que este tipo de modelo tiene son:

- Se circunscribe en base de las necesidades de la escuela. Favorece la interacción curriculum – orientación.
- Se dirige a todos los alumnos brindando intervención en el aula.
- Su intervención es proactiva y el alumno es un agente activo de su propio proceso de orientación. Es más preventivo que terapéutico.
- Toma en cuenta el contexto para poder considerar sus objetivos de intervención.
- Es sistemático, ya que están implicados todos los agentes educativos, directivos, docentes, padres de familia, orientador, tutor, etc.
- Se realiza una evaluación del programa desde su inicio, en proceso y los productos que se obtienen.

Con Álvarez & Bisquerra (1996). Se puntualiza que este modelo es un programa y es un ideal, un conjunto de acción, por tanto debe existir una forma de seguir su proceso para poder desarrollarlo, siendo entonces que sus fases son:

- Análisis del contexto. El nivel socioeconómico y cultural de las familias, profesiones más frecuentes, recursos de la comunidad, con relación a la escuela su estructura y organización, recursos, situación del profesorado, clima, dinámica de los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc.

- Identificar las necesidades prioritarias del entorno, de la escuela y del alumnado.
- Formulación de objetivos.
- Planificación del programa. Seleccionar, organizar y secuenciar los servicios, actividades y estrategias que permitan lograr los objetivos.
- Ejecución del programa. Todas las actuaciones desarrolladas en el proceso de puesta en práctica del programa.
- Evaluación del programa. Se trata de valorar el proceso y el producto (eficacia) de la acción orientadora.
- Costes del programa. Calcular los costes que genera, tanto a nivel de personas (número, horas) como material (fungible o no).

1. 3. 4 Modelo de servicios.

La información de este modelo está basada al trabajo realizado por Parras L. *et al.*, (2008). Y del trabajo de Álvarez & Bisquerra (1996). Su origen es europeo ya que, al contrario que en Estados Unidos, la Orientación ha tardado mucho en integrarse en las instituciones educativas. En las escuelas se inició como terapia hasta tomar poco a poco el papel psicopedagógico.

En un modelo de servicios se tiene como referente al enfoque clásico o de rasgos y factores, su forma de intervención es de intervención directa y grupal, es público y social.

Está centrado en el especialista y aunque sea grupal sólo se dirige a determinados alumnos.

Las características principales que lo definen: Una vez seleccionado el grupo a trabajar:

- Se interviene sobre un grupo reducido de alumnos que presente dificultades o de riesgo, por eso tiene un carácter terapéutico y de resolución de problemas.

- Tiene la particularidad de actuar sobre el problema y no sobre el contexto que lo genera, por lo que es una intervención reactiva.
- Se actúa por funciones y no por objetivos, con enfoque remedial y terapéutico.
- El orientador no se encuentra en el centro educativo donde está el problema, dado que es un experto externo a ella, pues su forma de intervención es por grupos, zonal o regional.
- No se considera un modelo sistemático, puesto que no trabajan con los padres de familia y la comunidad y profesor tutor se asesora en un tiempo reducido, puesto que se establecen horarios de servicio.
- Tiene como herramienta a la entrevista para afrontar la intervención individualizada
- Las desventajas que este modelo presenta, es que a partir de que el orientador es un personaje externo, por tanto tiene poco conocimiento y conexión con la institución escolar, esto lo lleva a que trabaje con la descontextualización de los problemas y de sus propias intervenciones.
- Las actividades que se diseñan para la intervención se limitan muchas veces al diagnóstico mediante test psicométricos.

1. 3. 5 Modelo constructivista

El constructivismo cognitivo que tiene sus raíces en la psicología y la epistemología genética de Piaget dice que el maestro-profesor es un promotor del desarrollo y de la autonomía de los educandos, este debe conocer los problemas y características del aprendizaje y las etapas del desarrollo, un diagnóstico contextual, por tanto el proceso de construcción del conocimiento es individual, su enfoque es integrador orientado a la educación y a los procesos de enseñanza aprendizaje (Castillo & Polanco, 2005).

Es un modelo que se conoce como de asesoramiento psicopedagógico tiene lugar en un contexto escolar, supone la necesidad de elaborar y disponer de

conocimiento específico sobre los aspectos en los que se realizará la intervención, en palabras de Parras L. *et al.*, (2008) se concibe al modelo constructivista como un medio al servicio de la individualización de la enseñanza, un medio para ofrecer desde la institución escolar, respuesta educativa adecuada a las condiciones y características de sus destinatarios.

El asesoramiento psicopedagógico es un recurso que debe ser útil a la institución y coherente con las finalidades educativas socialmente acordadas. Es un recurso que debe ser útil a la institución y coherente con las finalidades educativas curriculares.

En Parras L. *et al.*, (2008), las dimensiones que conforman el asesoramiento psicopedagógico son:

- Es un medio al servicio de la enseñanza individualizada, un medio para ofrecer desde la institución escolar respuesta educativa adecuada a las condiciones y características de sus destinatarios.
- Se realiza en un contexto concreto, lo que hace necesario elaborar y disponer de conocimiento psicopedagógico específico sobre los aspectos en los que se realizará la intervención.

Factores que definen, justifican y legitimizan la práctica profesional en el modelo de orientación constructivista:

- a) Concepción epistemológica que subyace a cada enfoque de asesoramiento
Toman en cuenta cómo se produce el aprendizaje, cuáles son los mecanismos o procesos que lo posibilitan, determina la interpretación de los fenómenos educativos como las formas de actuación, recursos e instrumentos de intervención y evaluación que se planifiquen.

Desde una primera idea, la labor del asesor se centra en el diagnóstico del problema para resolver problemas de conducta y aprendizaje.

La segunda idea corresponde que para realizar la labor de orientación se debe considerar los factores que inciden en el aprendizaje y su relación con las interacciones del alumno y los agentes educativos, el asesor se centra en prevenir problemas no remediarlos.

b) Los ámbitos de intervención son prioritariamente atendidos en el seno de cada enfoque.

El aprendizaje tiene un carácter individual, la intervención se centra en un problema en específico ya sea de conducta o aprendizaje, el asesor es un experto en ese tipo de problemas, si el problema se centra en un alumno problemático la atención será con la participación de todos los agentes.

c) La relación laboral y profesional.

El asesoramiento externo que parte de la demanda de un cliente reduce la posibilidad de un trabajo contextualizado y colaborativo, es una intervención que siempre va a estar basada en la demanda recibida y por tanto puede estar sesgada por la imposición de ciertas condiciones y criterios de trabajo. Contrario a, si el asesor forma parte de la plantilla del centro, con atribuciones y funciones específicas, dado que este conoce su contexto institucional.

El modelo constructivista debe concebirse como una guía para ejercer el asesoramiento, tomando en cuenta que:

- El desarrollo humano constituye un proceso permanente de aculturación.
- La relación entre los agentes educativos debe ser guía de conocimientos del estudiante mediante actividades planificadas a partir de sus conocimientos previos y su progreso.

Para concluir tomemos en cuenta que este modelo parte de la realidad institucional, la información recibida a cerca de la situación problema y la participación de los agentes, con estas categorías consideraremos las tres ideas básicas de Álvarez & Bisquerra (1996):

1. ¿En qué consiste? La función de la orientación constructivista es preventiva, y de intervención para el desarrollo.
2. ¿A quién se dirige? Al alumno problema o a los agentes educativos con base a sus relaciones entre ellos.
3. ¿Cómo se desarrolla? La intervención es directa a quien presenta el problema.

1. 3. 6 Enfoque tecnológico.

Entre las razones por la que ha surgido la orientación educativa son los avances tecnológicos que se están viviendo, la orientación y las practicas docentes utilizadas en la actualidad exige cambiar sus objetivos, sus metas, sus prácticas pedagógicas y estrategias didácticas a la hora de estar en el proceso enseñanza-aprendizaje, en especial atención al uso de la tecnología como una herramienta indispensable para la práctica educativa, requiere un cambio de actitud en los aprendizajes mediados por la informática para viajar hacia la calidad educativa mediada por la orientación.

De acuerdo a Álvarez & Bisquerra (1996) se dice que los modelos de orientación educativa son estrategias que nos permiten o nos ofrecen las formas, procesos y procedimientos, los caminos en concreto, de cómo debemos actuar, la solución de un problema exige una acción que los modelos en si nos proporcionan la guía para lograr los objetivos que nos propongamos.

Centrando el modelo tecnológico en las tecnologías de la información y la comunicación como un factor de vital importancia en la transformación de la nueva educación global y en las rápidas transformaciones que están tomando lugar en la sociedad, Sánchez (2009) nos dice a partir de Chacón (2003), quien considera este modelo como complementario de los modelos clínico, servicios, intervención por programa y, sobre todo al modelo de consulta”. Una de las funciones de los profesionales de la orientación es la de ayudar a hacer un uso eficaz de los recursos y servicios vocacionales, para ella el modelo tecnológico tiene una triple función: una herramienta, una alternativa y un agente de cambio, completando o sustituyendo a servicios ya existentes.

En textos de Parras L. *et al.*, (2008). Se dice que el orientador además de técnico y experto en las TIC's aplicadas a la orientación, habrá de ejercer tareas de consulta y asesoramiento a los implicados en el proceso. El dilema sería, que el profesional no tenga suficientes conocimientos en las TIC's.

De esta forma Parras L. *et al.*, (2008). Proponen las fases del enfoque tecnológico de orientación como una posible metodología de trabajo estructurada y sistematizada:

1. Inicio de la acción orientadora por iniciativa del orientador, cualquier agente educativo o institucional.
2. Estudio de la naturaleza de las acciones a emprender.
3. Elección del modelo o modelos de orientación adecuados.
4. Análisis de los recursos tecnológicos disponibles que traten el tema en cuestión para definir en función de los mismos.
5. Elección de los recursos.
6. Diseño del programa comprensivo.
7. Implementación.
8. Evaluación y propuestas de depuración.

Las ventajas que ofrece es que el orientador se convierte en un consultor o asesor, mejora la motivación y la comprensión, amplía nuevos horizontes, adapta intereses y ritmo personales, permite una intervención individual o grupal, es de carácter público y social, puede realizarse dentro y fuera de la institución.

Contrario a lo anterior es que los orientadores no estén formados en TIC's, no contar con tecnologías especializadas o específicas, la intervención puede convertirse en una acción puntual si no se inscribe dentro de un programa comprensivo, la función de asesoramiento interactivo todavía no cumple su función real.

1. 4 Áreas y contextos de la intervención en Orientación Educativa.

¿Por qué hablar de las áreas de la Orientación Educativa?, como primer término es mencionar que el contexto al que está enfocado el presente documento en especial es el educativo, por tanto, dando respuesta a la interrogante planteada, es entender que debe estar al alcance de los profesionales de la orientación dado que en el área escolar no solo existen humanos que requieren apoyo en su desarrollo cognoscitivo, tomar en cuenta que también sienten y por tanto ponen en juego sus emociones en su aprendizaje y que cada uno de ellos tiene diferencias que deben ser atendidas según sus características y necesidades, esto da una pauta a hacer un análisis de las áreas de la Orientación Educativa, explicando en cada una de ellas que es, en qué se basa, y qué aspectos atiende:

1. 4. 1 Orientación para el desarrollo de la carrera

Álvarez & Bisquerra (1996) en su libro definen los conceptos de desarrollo de la carrera como proceso que ocurre a lo largo de toda la vida y que incluyen las experiencias familiares, escolares, profesionales, de tiempo libre y comunitarias, y carrera es la secuencia de todas las posiciones ocupadas por una persona durante toda su vida, sin embargo, no debemos dejar fuera que para lograr esto, una persona debe iniciar con una preparación académica que mediante la apropiación de conocimientos deberá formar su desarrollo profesional, aunque esta idea se inició con el término de orientación vocacional, que es un concepto utilizado en Estados Unidos muchos autores prefieren la idea de Orientación profesional, en ideas del CIDE (2009) se entiende a esta como proceso que se extiende durante toda la vida y engloba no solo el acceso a una ocupación sino también la adaptación y desarrollo personal y profesional.

Aunado a lo anterior, esta área se basa en los intereses y aptitudes que tiene el individuo para que la intervención del orientador sea con respecto a la elección de opciones de estudio y profesionales.

Por tanto se debe considerar en este tipo de intervención los aspectos que favorezcan el desarrollo del individuo para que comprenda y pueda afrontar con mayores posibilidades de éxito las transiciones que debe enfrentar, siendo así que deberá favorecerse el apoyo en conocimiento de sí mismo, transición al mundo laboral, información académica y profesional y procesos en la toma de decisiones.

1. 4. 2 Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para no profundizar demasiado en nuestro trabajo, comenzaremos definiendo los conceptos de estrategia la cual es una palabra inmersa entre los procesos de enseñanza-aprendizaje, la definen como una acción mental, consciente e intencional, que puede activarse ante una situación problemática, tomando en cuenta que el nuestro trabajo está basado al contexto educativo, es necesario hablar de estrategias de aprendizaje, para ello tomaremos en cuenta el cuadro que Álvarez & Bisquerra (2012) proponen en su libro ya que existen diferentes tipos de estrategias:

Estrategias	Descripción
Cognitivas	<p>Son procedimientos para la adquisición de una determinada información y se centran en la:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Establece relaciones entre la información nueva y la que ya se tenía como parafrasear, tomar notas, tipos de texto. – Organización, selección y agrupación de información para que sea más fácil recordarla como resumen, esquema, cuadro sinóptico, mapa conceptual. – Inferencia para elaborar y explicar actividades como elaborar hipótesis que orienten la actividad. – Transferencia para utilizar y aplicar conocimientos específicos en diferentes contextos.

Estrategias	Descripción
Metacognitivas	<p>El estudiante es capaz de tomar conciencia del propio proceso de aprendizaje. Se puede dar en tres formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La planificación. Dirige y controla su conducta y su actividad mental. – Regulación (autocontrol). La capacidad para seguir el plan de aprendizaje programado, eligiendo las estrategias, procedimientos y técnicas más adecuadas y valorar su eficacia. – Evaluación. Se trata de verificar el proceso de aprendizaje. Esto nos permite comprobar los aprendizajes adquiridos e intentar mejorarlos.
Relacionales	<p>Se facilitan las condiciones adecuadas para el intercambio que favorezca el aprendizaje colaborativo y cooperativo.</p> <p>Un contexto social adecuado permite la adquisición de nuevos conocimientos.</p>
De apoyo o efectivas	<p>Mejoran la eficacia del aprendizaje a través de una condición de tipo ambiental adecuada como el lugar de estudio, ruido, iluminación, ventilación, etc. y de tipo personal como salud, descanso, equilibrio y estabilidad emocional, autoestima, autoeficacia, confianza en sí mismo, atención, concentración, motivación, esfuerzo, planificación y gestión del tiempo, control del estrés, manejo de las TIC, etc.</p>

Tabla 1. Tipos de estrategias. Acorde a Álvarez & Bisquerra (2012)

Las estrategias de enseñanza aprendizaje se basan en los pilares de la educación, que son el aprender, aprender a ser, aprender a hacer y el aprender a convivir, que dirigen a la orientación educativa en tratar temas como habilidades cognitivas, habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, habilidades conductuales, dinámica personal de estudio, estrategias de aprendizaje, cambio del contexto institucional.

1. 4. 3 Orientación para la prevención y desarrollo.

En Sáchiz (2009) encontramos que la orientación para el desarrollo surge durante los años sesenta y es cuando se da a conocer con mayor auge. Explica al desarrollo personal como el fin de la orientación y de la educación, puesto que el objetivo de las dos es la búsqueda de la madurez del sujeto, la optimización de sus capacidades y potencialidades, junto al autoconocimiento y al desarrollo de un autoconcepto positivo.

De manera textual se dice que prevenir etimológicamente significa "antes de venir". Es decir, intervenir "antes del hecho" (ante factum). La prevención se ocupa, por lo tanto, de actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuyan sus efectos. La prevención ha ido cobrando fuerza en orientación principalmente a partir de los años setenta (Álvarez & Bisquerra, 2012.)

Se consideran tres tipos de intervención: la primaria en la cual la intervención se hace con intención de evitar que el problema aparezca, la secundaria, el problema ya está, la intervención parte de un diagnóstico y se trata de evitar que este se agrande o afecte a los demás, la intervención terciaria se dirige a los individuos que ya presentan problemas, consisten en terapias, rehabilitación psicológica, reinserción social, etc.

Álvarez & Bisquerra (2012) definen el desarrollo como un proceso que introduce cambios importantes con carácter permanente y que no se deben a factores estrictamente madurativos, incluye crecimiento, maduración y aprendizaje.

La prevención y desarrollo toma en cuenta aspectos cognitivos y conductuales para poder intervenir en diferentes aspectos como son la educación en valores, educación emocional, educación ambiental, educación para la paz, educación cívica, educación para el consumo, etc. pretende prevenir el fracaso escolar y profesional, fortalecer las estrategias de aprendizaje autónomo (Álvarez & Bisquerra, 1996).

1. 4. 4 Orientación a la diversidad.

En Sánchiz (2009) se explica el concepto de diversidad nos entendido que es una característica intrínseca a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. Esta atención puede estar determinada, por diferentes aspectos como en lo social, aspectos personales, aspectos psicológicos así como aquellos aspectos que se relacionan con los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se están dando muchos cambios en las leyes de diferentes países, en los que se contempla la aplicación de derechos a todas las personas, este apartado se refiere a aquellas que en tiempos anteriores eran excluidos de la educación y hoy deben ser tomados en cuenta en un mismo contexto educativo, con los mismos derechos y las mismas oportunidades en un ambiente de inclusión para esos seres a quienes se les considera especiales, tomar en cuenta que la enseñanza inclusiva es proactiva desde el punto de vista que parte de la base de que cada uno de los estudiantes tiene necesidades diferentes, esto conlleva que la planificación de las enseñanza-aprendizaje será dando la apertura a diferentes oportunidades de aprendizaje tomando en cuenta los rasgos y estilos de aprendizaje de cada estudiante (Ministerio de Educación de Paraguay, 2010).

Por tanto, se recalca que esta área atiende a las diferencias que existen entre individuos y con quienes la educación quiere lograr el mismo objetivo, al mismo tiempo la inclusión educativa, dándola la opción de tratar temas como atención especial, educación inclusiva, atención a la diversidad, género y educación, etc.

1. 5 Características del orientador, tutor y asesor.

Es importante que profesionales especializados, o al menos, aquellos que han adquirido experiencia durante la práctica en sus relaciones sociales con estudiantes, tengan conocimiento y definan de manera clara el papel que representan y deben desempeñar dentro de sus instituciones como agentes educativos responsables del bienestar de los educandos. Por lo tanto en el siguiente espacio se pretende definir los diferentes conceptos que están inherente a la labor docente.

1. 5. 1 Definición orientación, tutoría y asesoría.

Partiendo del análisis documental de Álvarez & Bisquerra (1996); CIDE (2008) es tomar en cuenta para los conceptos anteriores las siguientes definiciones:

- La Orientación Educativa es un proceso de ayuda continua a todas las personas en todos sus aspectos a lo largo de toda la vida, de esta forma el Orientador es un profesional que guía a la persona, identificando sus necesidades y asesorándolo para la toma de decisiones.
- La Tutoría Educativa es un proceso continuo de acompañamiento durante la formación académica del alumno función que cumple un profesional denominado Tutor Educativo siendo este un profesor que guía al estudiante hacia el desarrollo de su propio ser, de su saber y que motiva el descubrimiento del mundo y de nuevos saberes.
- La Asesoría Educativa se considera como un proceso de apoyo para aclarar dudas o reforzar conocimientos teóricos o metodológicos de un área del conocimiento que cursa el estudiante una actividad a cargo de un personaje llamado Asesor quien debe ser un profesional en un área del conocimiento que apoya al estudiante fuera de clase, para resolver dudas o preguntas en los temas de las unidades de estudio de la materia que se le está impartiendo.

1. 5. 2 Características del orientador, tutor y asesor.

Con base a la información anterior se puede completar la información que define las características de los tres agentes descritos y que se resume en el siguiente cuadro:

	Orientador	Tutor	Asesor
Personas que pueden ejercer	Psicopedagogo Psicólogo Orientador Docente	Orientador Docente	Docente especialista de la materia
Funciones	Diagnostica Identifica, Planea y Evalúa procesos de intervención Es de Consejería Es un profesional que guía a la persona, identificando sus necesidades y asesorándolo para la toma de decisiones	Planea y Evalúa procesos de acompañamiento Es un profesor que guía al estudiante hacia el desarrollo de su propio ser, de su saber y que motiva el descubrimiento del mundo y de nuevos saberes	Guía en la formación académica del individuo Es un profesional en un área del conocimiento que apoya al estudiante fuera de clase, para resolver dudas o preguntas en los temas de las unidades de estudio de la materia que se le está impartiendo
Competencias	Conocimientos: Profesional Habilidades: análisis, intervención, formador, evaluar, observación Actitudes: empático, saber escuchar	Conocimientos: Profesional Habilidades: Actitudes: empático, saber escuchar	Conocimientos: Profesional en la materia Habilidades: estrategias de enseñanza - aprendizaje Actitudes: empatía
Contextos de Intervención	Empresas privadas Escuelas Puede ser dentro o fuera de las instituciones	Dentro de una institución educativa	Dentro de una institución educativa pero relacionado a la materia de estudio

Tabla 2. Diferencias entre Orientador, Tutor, Asesor. Acorde a Álvarez & Bisquerra (1996) CIDE (2008).

1. 5. 3 Funciones del orientador en preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y educación superior.

Con base a ideas de Álvarez & Bisquerra (1996). Se considera que la orientación educativa es parte del proceso de asesoramiento continuo, con el propósito de proporcionar ayuda y atención a los estudiantes, cumpliendo lo que marca la Ley General de Educación, el desarrollo integral de los estudiantes, y al Marco Curricular Común, para que los jóvenes desarrollen sus habilidades y destrezas, en sus actitudes formen valores, comportamientos positivos y hábitos en pro de un mejor rendimiento académico y logren una mejor inserción a la vida social.

Con fundamento a los párrafos anteriores y partiendo de los objetivos que plantea la Secretaría de Educación Pública para cada nivel educativo, se pueden considerar las funciones de la orientación educativa en cada uno de ellos.

Para Pérez (2007) El orientador educativo en el nivel preescolar debe partir de un diagnóstico psicopedagógico que arroje en sus resultados con base al contexto y detectar en forma temprana las necesidades cognitivas, afectivas, físicas y motrices, potencia la adaptación escolar, la relación escuela – familia, tomando en cuenta que es necesario el apoyo en la maduración y desarrollo del niño, el carácter de la orientación es preventiva e integradora.

Para el caso de la Orientación Educativa en el nivel de primaria debe atenderse a una educación en valores, la integración escolar tanto con el grupo como con la escuela, la prevención de conflictos, favorecer el desarrollo y la convivencia del niño, el seguimiento a su aprendizaje, es preventiva y de intervención (Gobierno de Navarra, 2001).

Planteando la interrogante ¿cuáles son las funciones de un orientador en el nivel de secundaria? Es tomar en cuenta las ideas de los niveles anteriores, aquí se completa con que el orientador tiene la función de fortalecer el desempeño académico, identificar problemas de aprendizaje, de interacción social, psicológicos, que los estudiantes enfrentan, por ende es consejero, asesora, evalúa, es mediador entre los procesos de aprendizaje – enseñanza, y programador de las actividades de intervención, además de contribuir al desarrollo

de las competencias en el marco del perfil de egreso que la escuela considera, en este sentido la orientación cumple la función de prevención relacionando como aprenden los alumnos y apoyarlos antes de que renuncien a sus estudios, intervención para el desarrollo personal favoreciendo su motivación en el propósito, evaluar conductas de riesgo (Boza, de la O & Salas, 2007).

Si se toma en cuenta los párrafos anteriores y refuerzan con los fines de la Educación en el Siglo XXI, es un documento en el que se expresa el propósito de la Educación Básica y Media Superior de contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México. Es decir, personas que tengan la motivación y capacidad de lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno social y natural, todas las funciones de los orientadores apuntan al fortalecimiento de una educación integral e inclusiva.

Capítulo II. Emociones y Educación Emocional.

¿Quién en la vida no ha llorado? Cualquiera que sea la razón, lo ha hecho quizá por alegría o tristeza, amor o dolor, coraje o miedo, hay quienes ríen por dolor o placer, algunos gritan de euforia otros de dolor, no importa que se esté viviendo en ese momento, ya sea escuchando, viendo, sintiendo, factores que influyan a los sentidos humanos, estarán presentes siempre las emociones y sobre todo sus variadas formas de expresión, sin embargo, pueden existir personas que no se expresen o tengan dificultades para mostrar las emociones que estén viviendo, o tengan dificultad para reconocerlas.

2. 1 Definición y enfoques de estudio de la emoción.

Los seres humanos se caracterizan por que sienten y expresan el sentir mediante sus emociones, Palmero & Martínez Sánchez (2008) definen a la emoción como estado subjetivo que posee una intensa carga afectiva, además es un proceso multidimensional episódico de corta duración, de mayor intensidad comparada con el estado de ánimo y con capacidad de producir en el organismo un desequilibrio. Esto puede ser ocasionado o influido por el ambiente en el que se encuentre la persona en un momento dado, consideran estos autores al miedo, ira, tristeza, asco, sorpresa y alegría como como emociones básicas.

También, dan a este constructo tres significados tomando en cuenta su forma en que se presenta:

- Síndrome emocional: común a las emociones ira, tristeza, miedo, etc.
- Estado emocional: forma y disposición a una respuesta relacionada con el síndrome. Es breve, reversible y variable. Por ejemplo el miedo.
- Reacción emocional: acto de respuesta manifestada con el estado, como expresiones faciales, cambios fisiológicos, etc.

Además de los autores anteriores, otro personaje que hoy en día se encuentra en boga con estas ideas, es Bisquerra (2003) quien dice que para poder hablar de educación emocional es necesario saber qué es una emoción así como las

implicaciones que se derivan de esta en la práctica, dado que una emoción se produce a partir de las informaciones sensoriales que llegan a los centros emocionales de nuestro cerebro, una vez que estas llegan, se produce una respuesta neurofisiológica que se interpreta como información en una estructura del cerebro llamada neocórtex, de esta manera se dice que una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada, por tanto, el organismo reacciona generando a los acontecimientos externos e internos produciendo las emociones. Reconocer nuestras emociones favorece la habilidad de discriminar que hechos son importantes para nuestra vida, sea de forma consciente o no, reconociendo que la mayoría de emociones se generan inconscientemente, Bisquerra (2003) considera de gran utilidad saber distinguir entre reacciones emocionales innatas y acciones emocionales voluntarias, la opción de decisión está entre una y otra, al centro de ellas, el hacerlo o no hacerlo, siendo así, que las acciones voluntarias las relacionamos con los sentimientos, son estados que se mantienen en nosotros por más tiempo comparados con las reacciones involuntarias. De esta manera el autor considera tres componentes en una emoción:

- **Neurofisiológico:** son respuestas involuntarias, como taquicardia, sudoración, vasoconstricción, hipertensión, tono muscular, rubor, sequedad en la boca, cambios en los neurotransmisores, secreciones hormonales, respiración, etc. Se pueden prevenir por medio de técnicas de relajación, en caso contrario afectan la salud como por ejemplo la hipertensión, se hace necesaria la educación de las emociones para la salud, pues aprender a regular la expresión emocional se considera un indicador de madurez y equilibrio que tiene efectos positivos sobre las relaciones interpersonales.
- **Conductual:** Este se relaciona entre el anterior y el siguiente, es la toma de una decisión, cuando no se tiene esta cualidad se suele decir, no sé qué me pasa, puede repercutir de manera negativa o positiva.
- **Cognitiva:** también denominada vivencia subjetiva o lo que a veces conocemos como sentimiento, el miedo, angustia, rabia, para distinguirlos

entre la componente neurofisiológico y cognitivo, usamos el concepto emoción, que más bien es el estado emocional o la sensación consciente Bisquerra (2003) considera estos componentes como importantes en la educación emocional basada en objetivos didácticos para el reconocimiento de lo que sentimos, relacionándolos de la siguiente manera:

- **Cognitivo:** son hechos, conceptos y sistemas conceptuales.
- **Conductual:** son procedimientos con el comportamiento.
- **Emocional:** son las actitudes, valores y normas.

Álvarez & Bisquerra (1996), definen del concepto de emoción, considerándolo como un estado complejo del organismo caracterizado por un sentimiento fuerte de excitación o perturbación. Se considera esto como multidimensional, pues se habla de emociones como formadoras de estados de ánimo y como reacciones a la información que se percibe del entorno, en la forma en que este último afecte el estado será la intensidad de la reacción.

En el área educativa, a través del tiempo ha destacado la teoría de la conducta, con base en la psicología conductista, a partir de Watson como fundador del conductismo, destaca en este tiempo Skinner con sus estudios a la reacción por estímulos externos, consideran que el aprendizaje es un cambio de comportamiento en función del entorno y el aprendizaje resultado de la asociación de estímulos y respuestas, la desventaja que se ve en esta propuesta es que no se toma en cuenta las emociones ni las motivaciones en los estudiantes (Suárez, 2013).

Con Vygotsky inicia el enfoque sociocultural en la educación, aquí no se toma en cuenta como centro de aprendizaje al sujeto sino el contexto, la interacción con los demás, aunque su idea principal es la zona de desarrollo próximo, en este espacio interesan las ideas como el papel que tiene la interacción social a razón de que con ella se da el desarrollo psicológico de los alumnos, mediante la interacción con los otros se favorece lo cognitivo y lo afectivo, en este segundo concepto es donde se inserta a las emociones (Martínez, 1999).

Otro enfoque de orientación que ha trascendido se fundamenta en la psicología humanista, además de Fromm, Maslow y otros, se tiene como principal representante a Carl Rogers, aquí se pone atención a las emociones razón para tomarla en cuenta como antecedente de la educación emocional. Esto surge posterior a las secuelas de una guerra mundial, en Estados Unidos, se comienza la idea de preocuparse y entender al ser humano de forma más holística, filosófica y científica, busca de otras formas de conocimiento como la Filosofía, Religión, el Arte y la Magia como prácticas milenarias de curación física y mental, (Riveros, 2014).

2. 2 Educación emocional y conceptos relacionados.

Actualmente, las instituciones educativas están enfrentando a un no saber qué hacer cuando se encuentran con sus estudiantes que están mostrando conductas agresivas, pasivas, jóvenes y señoritas que expresan ser bipolares, hiperactivos, que no tienen suficientes habilidades para convivir y prefieren el aislamiento, que quieren decir algo y se excusan que los adultos no los entienden, además en sus expresiones se les escucha decir, ni yo me entiendo.

Es en ese contexto, en el que se hace presente más que una necesidad la exigencia en las escuelas para brindar apoyo para que sus educandos sean orientados, de esa manera poder reconocer sus emociones a la par que reciben una educación emocional, mediante diversas estrategias de intervención.

En estos tiempo está en boga también el trabajo en las escuelas basado en competencias, es así como se prevé también que jóvenes y señoritas deban ser competentes en el reconocimientos de sus emociones y se cree que personas educadas emocionalmente serán personas competentes tanto para la vida personal como para la vida social y laboral. Con estas ideas se da paso a la definición de dichos conceptos.

2. 2. 1 Definición y principios de educación emocional.

Con Álvarez & Bisquerra (1996), se distinguen diferentes áreas de la orientación psicopedagógica a la orientación para la prevención y el desarrollo, es en la segunda expresión donde queda inserta la educación emocional justificándola desde:

- **El aprendizaje:** presenta fenómenos de fracaso escolar como dificultades de aprendizaje, estrés en exámenes, abandono escolar, relacionados al déficit y madurez emocional.
- **La orientación profesional:** Es preparar para la vida en situaciones profesionales y labores, fenómenos que puedan causar depresión y baja autoestima afectando la salud física y psíquica.
- **Las relaciones sociales:** educar para que estas no sean fuente de conflictos en los ámbitos de vida para no producir actitudes violentas e incontroladas.
- **La salud emocional:** evitar trastornos emocionales y de alimentación como la bulimia y anorexia.
- **El interés social por el tema:** debe haber interés por la sociedad como una necesidad para el manejo de la inteligencia emocional.

Las emociones juegan un papel importante en la investigación científica, y en nuestra vida, hoy ya son objeto de investigación, los conductistas decían que estas no eran controlables por un investigador, es hasta la llegada de la teoría de general de sistemas y la psicología cognitiva que da inicio su estudio, se parte con la frustración como primer variable de análisis y desencadenante de otras emociones como la ira, ansiedad, culpabilidad, tristeza, etc. Dando paso estos trabajos a la terapia cognitiva para el control racional de las emociones (Álvarez & Bisquerra, 1996).

Álvarez & Bisquerra (1996), plantean la importancia de una psicopedagogía de las emociones, con base a la teoría de Lazarus, quien dice que los procesos emotivos dependen de la evaluación del significado de lo que ocurre en el ambiente para el

bienestar personal, por tal motivo dan importancia al qué debe saber una persona sobre las emociones, reconociendo tres clases de conocimiento:

1. Las señales sociales sobre lo que sucede y su significación emocional.
2. Las reglas de expresión y reglas de sentimiento.
3. Cómo manejar las emociones.

Lo anterior, se adquieren a lo largo del desarrollo del ser humano, aunque no siempre es así, por ende, la competencia social depende de esos conocimientos, convirtiéndose en una necesidad del currículum educativo, en tres componentes fundamentales de prevención; la flexibilidad para la elección de objetivos, aprovechamiento de los recursos del contexto, análisis social con percepción a la realidad, sin descartar lo importante de la participación de los padres en la educación emocional de sus hijos (Álvarez & Bisquerra, 1996).

Con base en trabajos realizados por Goleman relacionados al analfabetismo emocional, es necesario que el sistema educativo trabaje la inteligencia emocional, partiendo de la prevención y reestructuración cognitiva, cambio en estilos de atribución causal, programas para el desarrollo de habilidades. Este ideal de prevención lo enmarcan Álvarez & Bisquerra (2012) como alfabetización emocional que potencie las emociones positivas del efecto nocivo de las negativas.

Álvarez & Bisquerra (1996), definen a la educación emocional como un intento sistemático y planificado de impartir conocimientos y desarrollar habilidades relacionadas con la dimensión emocional. Un trabajo de transversalidad y como factor importante para el desarrollo integral. Con el fin de desarrollar conocimientos y habilidades a partir de las emociones y capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se planten en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. Trabajando esto mediante dinámicas de grupo, negociación de soluciones, empatía, análisis social, autoconfianza, curiosidad, autocontrol, comunicación y cooperación.

2. 2. 2 Competencias emocionales.

Se pretende entender y dar una definición del concepto, desde la evolución del constructo de **competencia**, desde esa perspectiva, se entiende como “*la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia*” características aplicables a las personas, implica unos “saberes”, un “saber-hacer”, y “saber estar” y “saber ser” integrados entre sí, incluye capacidades informales de procedimiento formales, es inseparable de la noción de desarrollo y aprendizaje continuo desde la experiencia, constituye capacidad de ponerse en acción forma parte de un contexto (Bisquerra & Pérez, 2007).

Bisquerra & Pérez (2007), clasifican las competencias de manera sintética, como se muestra en el siguiente cuadro:

Clases de competencias	
Socio-personales	Técnico-profesionales
<ul style="list-style-type: none"> - Motivación. - Autoconfianza. - Autocontrol. - Paciencia. - Autocrítica. - Autonomía. - Control del estrés. - Asertividad. - Responsabilidad. - Capacidad de toma de decisiones. - Empatía. - Capacidad de prevención y solución de conflictos. - Espíritu de equipo. - Altruismo. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de los conocimientos básicos y especializados. - Dominio de las tareas y destrezas requeridas en la profesión. - Dominio de las técnicas necesarias en la profesión. - Capacidad de organización. - Capacidad de coordinación. - Capacidad de gestión del entorno. - Capacidad de trabajo en red. - Capacidad de adaptación e innovación. -

Tabla 3. Clasificación de competencias con base a Bisquerra & Pérez 2007.

Cabe señalar que Bisquerra & Pérez (2007), delimitan la discrepancia que existe en el concepto de competencia emocional, algunos autores aluden el constructo

como competencia socio-emocional, competencias emocionales o socio-emocionales.

Bisquerra & Pérez (2007), dan crédito a Salovey y Sluyter quienes identifican cinco dimensiones básicas en las competencias emocionales: cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía, autocontrol; consideradas en el trabajo de Goleman, con el concepto de inteligencia emocional, dividido en cinco dominios – autoconciencia emocional, manejo de las emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales- e incluyen veinticinco competencias, posteriormente se establecen cuatro dominios y dieciocho competencias.

Dominios de la inteligencia emocional y competencias asociadas	
COMPETENCIA PERSONAL	COMPETENCIA SOCIAL
<p>CONCIENCIA DE SÍ MISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia emocional de uno mismo. - Valoración adecuada de uno mismo. - Confianza en uno mismo. <p>AUTOGESTIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autocontrol emocional. - Transparencia. - Adaptabilidad. - Logro. - Iniciativa. - Optimismo. 	<p>CONCIENCIA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empatía. - Conciencia de la organización. - Servicio. <p>GESTIÓN DE LAS RELACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo inspirado. - Influencia. - Desarrollo de los demás. - Catalizar el cambio. - Gestión de los conflictos. - Establecer vínculos. - Trabajo en equipo y colaboración.

Tabla 4. Dominios de Inteligencia Emocional con base a Bisquerra & Pérez 2007.

Aunado a lo anterior Bisquerra & Pérez (2007), definen las **competencias emocionales** como el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales.

Pretenden mejorar el desarrollo humano, hacia una ciudadanía efectiva y responsable; que se tenga control de emociones para una mejor adaptación al contexto y afrontar la vida con mayor probabilidad de éxito, mejorar los procesos

de aprendizaje y relación con los demás, de esta forma las competencias emocionales se dividen en cinco bloques (Bisquerra & Pérez, 2007).

1. **Conciencia emocional:** tomar conciencia de las propias emociones y de los demás. Destacan la:
 - 1.1. Toma de conciencia de las propias emociones.
 - 1.2. Dar nombre a las emociones.
 - 1.3. Comprensión de las emociones de los demás.
2. **Regulación emocional:** Capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Conscientes para:
 - 2.1. Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y comportamiento.
 - 2.2. Expresión emocional: capacidad para expresar las emociones de forma apropiada.
 - 2.3. Regulación emocional: los propios sentimientos y emociones a menudo deben ser regulados.
 - 2.4. Habilidades de afrontamiento.
 - 2.5. Competencia para autogenerar emociones positivas.
3. **Autonomía emocional:** Es un conjunto de características y elementos relacionados con la autogestión personal, encontramos características como:
 - 3.1. Autoestima.
 - 3.2. Automotivación.
 - 3.3. Actitud positiva.
 - 3.4. Responsabilidad.
 - 3.5. Auto-eficacia emocional.
 - 3.6. Análisis crítico de normas sociales.
 - 3.7. Resiliencia.
4. **Competencia social:** la capacidad para mantener buenas relaciones con otros.
 - 4.1. Dominar las habilidades sociales básicas.
 - 4.2. Respeto por los demás.
 - 4.3. Practicar la comunicación receptiva.

- 4.4. Practicar la comunicación expresiva.
- 4.5. Compartir emociones.
- 4.6. Comportamiento pro-social y cooperación.
- 4.7. Asertividad.
- 4.8. Prevención y solución de conflictos.
- 4.9. Capacidad de gestionar situaciones emocionales.

5. **Competencias para la vida y el bienestar:** Capacidad para adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos diarios de la vida.

- 5.1. Fijar objetivos adaptativos.
- 5.2. Toma de decisiones en situaciones personales, familiares, académicas, profesionales, sociales y de tiempo libre, que acontecen en la vida diaria.
- 5.3. Buscar ayuda y recursos.
- 5.4. Ciudadanía activa, cívica, responsable, crítica y comprometida.
- 5.5. Bienestar subjetivo.
- 5.6. Fluir.

2. 2. 3 Inteligencia emocional.

Goleman (2000) hace una revisión relacionada al cerebro humano, en la forma de cómo influyen las emociones por sobre la razón, esto no es nuevo, está adherida a nuestra herencia genética a través del tiempo, ha formado parte de la supervivencia humana, a la cual nuestras reacciones están presentes, razón por la que en ocasiones son reactivaciones instintivas aun a pesar de la época en que vivimos.

Toda emoción constituye un impulso que nos lleva a actuar, este concepto se define como “mover hacia”, son las que nos guían en momentos de circunstancias difíciles, la persistencia para el logro de objetivos, esos impulsos que llevan a actuar en las diferentes situaciones forman parte de esa herencia genética que es legado de la evolución, por eso la reacción es automática, aunque esto puede ser más marcado en alguno más que en otros con influencia del contexto el que se haya formado (Goleman, 2000).

Goleman (2000) compara entre hombre y mujer con inteligencia emocional, los hombres que poseen una elevada inteligencia emocional suelen ser socialmente equilibrados, extravertidos, alegres, poco predispuestos a la timidez y a comentar sus preocupaciones; muestran capacidad para comprometerse con las causas y las personas, adoptar responsabilidades, cariñosos en sus relaciones, se sienten a gusto consigo mismo y con su entorno; comparados con hombres con elevado coeficiente intelectual, estos tienen habilidades intelectuales, son ambiciosos, productivos, predecibles, tenaces, son críticos, condescendientes, aprensivos, inhibidos, son poco expresivos, distantes y emocionalmente fríos y tranquilos.

La mujer con coeficiente intelectual elevado manifiesta confianza intelectual, capaz de expresar sus pensamientos, valora las cuestiones teóricas y presenta intereses estéticos e intelectuales, puede ser introspectiva, predispuesta a la ansiedad, a la preocupación y la culpabilidad, y se muestra poco dispuesta a expresar públicamente su enfado; en contraposición con mujeres emocionalmente inteligentes son enérgicas y expresan sus sentimientos, visión positiva de sí mismas con alto sentido de la vida; son abiertas y sociables, expresan sus sentimientos adecuadamente y soportan bien la tensión.

Goleman, de acuerdo a Mayer, clasifica tres tipos de personas, según la forma de atender o tratar con sus emociones:

- **Las conscientes de sí misma.** Son sujetos cuya claridad emocional impregna todas las facetas de su personalidad; son autónomas y seguras, con una visión positiva de la vida, controlan sus emociones.
- **Las atrapadas en sus emociones.** Son personas incapaces de escapar de ellas, como si fueran esclavos de sus estados de ánimo, son volubles y no

muy conscientes de sus sentimientos, sienten que no pueden controlar su vida emocional y estados de ánimo son negativos.

- **Las que aceptan resignadamente sus emociones.** Son seres que perciben lo que sienten, son pasivos en sus estados de ánimo y no suelen tratar de cambiarlos.

Para Goleman (2000), la inteligencia emocional se integra en cinco componentes:

1. Conciencia emocional
2. Manejo de las emociones
3. Automotivación
4. Reconocimiento de las emociones de los demás
5. Relaciones interpersonales

El aprendizaje en las personas comienza a partir de lo que observan y escuchan en casa, es importante la forma de cómo se manejan las emociones o la inteligencia emocional, de esto se consideran tres estilos de manejo de emociones en los padres;

1. **Ignorar completamente los sentimientos de sus hijos.** Son padres que desaprovechan la oportunidad que proporcionan las dificultades emocionales para aproximarse a sus hijos y que ignoran también la forma de enseñarles las lecciones fundamentales que pueden aumentar su competencia emocional.
2. **El estilo laissez -faire.** Estos papás se dan cuenta de los sentimientos de sus hijos, pero son de la opinión de cualquier forma manejar los problemas, rara vez intervienen para brindarles una respuesta emocional alternativa.
3. **Menospreciar y no respetar los sentimientos del niño.** Estos tutores suelen ser muy desaprobadores y muy duros, tanto críticas como en castigos y sumamente severos ante el menor signo de irritabilidad.

Los progenitores que han entrenado su inteligencia emocional: aprendieron a reconocer, canalizar y dominar sus propios sentimientos y empatizar y manejarlos en sus relaciones con los demás. Por tal motivo, los padres deben comprender que sus acciones generan la confianza, la curiosidad, el placer de aprender y el conocimiento de los límites, si esta forma de inteligencia emocional parte del hogar

tiene repercusiones en las escuela, el rendimiento escolar del niño depende del más fundamental de todos los conocimientos, aprender a aprender, Goleman (2000) propone para esta capacidad siete principios:

1. **Confianza.** Controlar y dominar el propio cuerpo, la propia conducta y el propio mundo. La sensación de que tiene muchas posibilidades de éxito en lo que emprenda y que los adultos pueden ayudarle en esa tarea.
2. **Curiosidad.** La sensación de que el hecho de descubrir algo es positivo y placentero.
3. **Intencionalidad.** El deseo y la capacidad de lograr algo y de actuar en consecuencia. Esta habilidad está ligada a la sensación y a la capacidad de sentirse competente, de ser eficaz.
4. **Autocontrol.** Capacidad de modular y controlar las propias acciones en una forma apropiada a su edad; la sensación de control interno.
5. **Relación.** Capacidad de relacionarse con los demás, una capacidad que se basa en el hecho de comprenderles y de ser comprendido por ellos.
6. **Capacidad de comunicar.** Deseo y la capacidad de intercambiar verbalmente ideas, sentimientos y conceptos con los demás, exige la confianza en los demás y el placer de relacionarse con ellos.
7. **Cooperación.** Capacidad de armonizar las propias necesidades con las de los demás en las actividades grupales.

En Goleman (2000) se reconocen emociones que quedan grabadas en la memoria y de las cuales no es posible deshacerse, por ejemplo el miedo, a esto lo llama trastornos de estrés postraumático, (TEPT), para esto se considera como una vía alternativa de superación de este tipo de problemas al arte ya que a través de él se expresa el inconsciente, dando forma a contenidos simbólicos, y de acuerdo a Freud denominados proceso primarios, es el tipo de pensamiento propio de la metáfora, el cuento, el mito y el arte, una modalidad utilizados en el tratamiento de niños traumatizados, la expresión artística puede ayudar a aclarar el camino para que los individuos hablen de momentos atroces vividos de un modo que por otro medio se puede externar.

2. 2. 4 Diferencias entre los conceptos.

Tomando el trabajo que realizaron Bisquerra & Pérez (2007), se hace una distinción entre los conceptos de:

- **Inteligencia emocional:** No se expresa una definición específica dado que dejan esta tarea a la psicología, a la educación le corresponde la aplicación de las aportaciones y resultados de la investigación psicológica.
- **Competencia emocional:** Relacionan la interacción de la persona con su contexto dando importancia al aprendizaje y desarrollo con aplicaciones educativas inmediatas.
- **Educación emocional:** proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida.

Goleman (1996) considera a la inteligencia emocional como el conjunto de habilidades que potencian la capacidad para enfrentar el éxito o el fracaso, da importancia a la Inteligencia Intrapersonal e interpersonal, desplegar esta habilidad en el ser humano crea una capacidad de entender, controlar y modificar los estados emocionales.

La educación emocional debe ser un proceso intencional y sistemático, hoy en día, en las escuelas no se contempla, se deja al azar de los ciudadanos, teniendo consecuencias más o menos desastrosas, la capacidad para expresarlas y entenderlas quedan enmarcadas en el contexto escolar como una necesidad, así como en los hogares, reconociendo que su fomento favorece el desarrollo personal (Vivas, 2003)

Como mencionamos anteriormente la educación emocional tiene como propósito el desarrollo de competencias emocionales, se entiende a este constructo como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida, con el fin de potenciar el bienestar personal y social del individuo (Bisquerra, 2005).

2. 3 Importancia de la educación emocional en Educación Media Superior.

La Secretaría de Educación Pública (2014), en uno de sus manuales del programa “Yo no abandono” se explica la necesidad de implementar la Educación Emocional en las escuelas, partiendo de la realidad actual, en instituciones de Educación Media Superior, se vive un clima de rebeldía, aun esta sea considerada un factor característico de la edad que los jóvenes viven, también se enfrentan a la violencia escolar, acoso, adicciones, y desarrollar toda clase de conducta de riesgo, estos son algunos aspectos que en el nuevo modelo educativo que se aplicará a partir del 2018, es desarrollar en los estudiantes habilidades para la vida, particularmente en lo social, para el manejo de emociones y toma responsable de decisiones.

El aprendizaje socioemocional en el nivel medio superior, se caracteriza de importancia, pues se debe fortalecer los cuatro pilares de la educación, la escuela juega un papel importante en ello a razón de que los jóvenes y señoritas están expuestos a múltiples cambios propios de su edad, son propensos a desarrollar conductas de riesgo, no siempre saben cómo pedir ayuda, empiezan a tomar decisiones para su vida, no siempre cuentan con las herramientas adecuadas (Secretaría de Educación Pública, 2014).

Vivas (2003) toma como referente a Goleman, ¿cuál es el papel que las escuelas deben desempeñar? En estos espacios no solo se deben dedicar al desarrollo de la cognición sino también a la educación de la emoción, por lo tanto, cree indispensable el incluir en los programas la enseñanza el autoconocimiento, autocontrol, empatía y el arte de escuchar.

Los jóvenes y señoritas que se integran al nivel de Bachillerato, no todos tienen el ideal de ingresar a un grado superior, sin embargo, en ambos casos se enfrentarán tarde o temprano a un entorno laboral que les exija competencias no solo cognitivas sino emocionales, personas capaces de resolver problemas, enfrentar el estrés, comunicarse, además los nuevos sistemas exigen habilidades de empatía, asertividad, capacidad de relacionarse con los demás, etc. (Barradas, Delgadillo, Gutiérrez, Franco & Farías, 2016).

Bisquerra (2005) dice que para poner en práctica la educación emocional se hace necesario el diseño de programas fundamentados en un marco teórico el cual se basa en la teoría de las emociones, una vez que estos son diseñados requieren de personal capacitado para que puedan ponerse en práctica, lo que conlleva la exigencia de apoyo material curricular e instrumentos de evaluación para obtener datos.

Bisquerra (2005) propone como objetivos de la educación emocional el adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad para regular las propias emociones; prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas; desarrollar la habilidad para generar emociones positivas; desarrollar la habilidad de automotivarse; adoptar una actitud positiva ante la vida; aprender a fluir, etc.

Además de los objetivos de educación emocional Bisquerra (2005) propone como metodología de trabajo y para favorecer el desarrollo de competencias emocionales las siguientes ideas basadas en dinámica de grupos, autorreflexión, razón dialógica, juegos, etc.

1. **Conciencia emocional:** consiste en conocer las propias emociones y las emociones de los demás.
2. **Regulación de las emociones:** no confundir la regulación (y otros términos afines: control, manejo de las emociones) con la represión.
3. **Habilidades socio-emocionales:** conjunto de competencias que facilitan las relaciones interpersonales.
4. **Fluir (flow):** entendido como experiencia óptima completa el tema sobre el bienestar. Las condiciones del flujo ofrecen un marco de sugerencias para la acción, que se pueden aplicar al cuerpo, el pensamiento, el trabajo, las relaciones sociales, etc.

Capítulo III. El arte y las Emociones.

El arte, las creaciones artísticas, la escultura, la pintura, la música, etc. Crean en los seres humanos emociones, sentimientos, ideas, quizá con razones por las que fueron creadas o influenciadas de acuerdo al momento emocional que el observador esté viviendo.

Siempre al mirar arte habrá expresiones o pasará inadvertido, puede que no produzca ninguna emoción en quien observa. Así también se consolide o no la intención del creador de arte, reconociendo que existe música que hace llorar y otra que no, pinturas, esculturas que impresionen o no a quien las mira, con esto no se quiere decir que a quien no tuvo ninguna influencia no significa no tener emociones, más bien las vivirá y expresarán con otras formas de arte.

Estas son razones por las que se pretende definir el concepto de arte y su relación con las emociones, tomando en cuenta que están son inherentes al ser humano, expresando en formas variadas.

3. 1 Definición de Arte.

El término arte proviene del vocablo latino ars, y este, a su vez, del término griego τέχνη, del que deriva la palabra actual "técnica". Visto el concepto desde la perspectiva de la psicología se puede definir como producto de la mente humana desde la visión del creador, el receptor y el objeto artístico, incluye elementos como la voluntad de crear, intención de expresar sentimientos o ideas, se relaciona con la percepción, el pensamiento, la memoria, el lenguaje o la emoción (Pazos, 2014).

Tolstoi (1998) nos dice que el arte es un medio de comunicación dado que por medio de este se transmiten sentimientos y emociones desde quien lo elabora hacia quien lo contempla, entonces la educación emocional y la inteligencia emocional pueden ser fortalecidas a partir del arte.

Aunque no proporciona una definición específica del concepto, Muñoz (2006) ofrece ideas claras de arte a partir de la filosofía, se considera como una actividad espiritual, sin importar que para su realización tenga que ser plasmada en el material sensible, como la tela o la escultura, este constructo tienen como referente hacer de una idea accesible a la contemplación humana bajo una forma sensible, solo el ser humano presenta esta característica ante la realidad, expresa lo que ve, lo que siente de ella, da muestra a partir de un material sensible la expresión a partir de sus emociones.

El arte, como toda acción humana también ha sufrido cambios que se pueden considerar como evolutivos, en la actualidad es posible reproducir una imagen, dibujo, idea, que exprese lo que un artista desee, esto con el apoyo de la tecnología, antes no se expresaban emociones de los artistas en sus obras, solo era necesario contar con la habilidad y ser contratado, hoy en día no solo es habilidad sino también expresión, que exige estética, funcionalidad, significado, idea, etc. un continuo examen de nuestra conciencia perceptiva y una continua expansión de la conciencia del mundo que nos rodea (García, 2012).

Para García (2012) el arte se ha convertido en una forma de expresión, sea estética o provocadora de sentimiento, emoción, tal es el caso que puede ser una herramienta de protesta, el reflejo de una realidad o de la personalidad del artista, como sus miedos, inquietudes, fantasías, etc. Si se observa cumple varias funciones que se pueden relacionar, para tal efecto de este trabajo se consideran importantes la número 4 y 5:

1. Reflexión acerca de la realidad.
2. Terapéutica
3. Ejercita y entrena nuestra percepción de la realidad.
4. Transmite sensaciones con una intensidad y trascendencia, difícil de alcanzar en la realidad.
5. Medio para la comunicación e identificación con el otro.
6. Su influencia política, económica y social.
7. Su valor económico, convirtiéndose así en un determinante del estatus; sin coleccionistas, no hay arte.

3. 2 El arte y las emociones.

No se puede andar por el mundo sin saber a dónde ir, es vuelve una necesidad conocer la ruta que se debe seguir de tal forma que a través de él se permita entender a la emoción como exploración, con la idea que el objeto de esa clase de experiencias es el mundo mismo.

Acero (2009) nos dice que esto no sólo es la parte del mundo en la que transcurre nuestra vida, sino también otras experiencias que sólo conocemos por referencia forman la emoción, reconocer esto, vuelve a lo atractivo la idea de que la experiencia emocional sea una experiencia perceptiva.

Se consideran dos aspectos en esta descripción:

Las emociones son percepciones: en la experiencia emocional se percibe una parte del mundo, una parte puede ser, o incluir, nuestro cuerpo y nuestros estados y procesos mentales. Se expresa a la emoción como una condición o capacidad que se ejercita cuando se dan circunstancias de un tipo determinado, condicionadas en el vivir, ya existen en las personas, solo requieren estímulos externo para que surjan. Ejemplo de esto que un adolescente se sienta nervioso en su primera cita. El joven está condicionado a ciertas situaciones de vida, por tanto la emoción que su cuerpo refleja es una exploración de la sensación de un suceso percibido, a que la novia llegue o los puedan sorprender en esa cita (Acero, 2009).

Cuando se aprende una experiencia se tiene la capacidad de dar significado emocional a otras personas. Esta percepción es exploratoria y modulada por los resultados de esa exploración. En lo emocional se busca detectar las circunstancias que faciliten o resistan la consecución de los objetivos del agente (Acero, 2009).

La variación cultural de la expresión emocional facial depende del entorno cultural, el procesamiento de información puede demandar exploración de las características situacionales y emocionales de dicho entorno, (Acero. 2009).

González (2008) expresa que Vygotsky en su obra Psicología y arte, enfatiza mucho el concepto de subjetividad, sin embargo cabe destacar que se pretende

más dar a conocer ideas y conceptos que a partir del arte pueden ser fortalecidos como la emoción, la fantasía y la imaginación.

Aunque el arte y la psicología de Vygotsky no se popularizó por razones políticas de su tiempo la prohibición a las expresiones humanas, después de haberse mantenido oculto, es a inicios del siglo XX cuando comienza a ser objeto de atención y desarrollo por filósofos e investigadores de los diferentes campos (González, 2008).

González (2008), del estudio realizado en la obra de Vygotsky considera en su trabajo al arte como expresión de una de las capacidades más asombrosas del ser humano; el trascender requiere todo un conjunto de condiciones objetivas que le rodean, favorece alternativas de acción que conducen a nuevas opciones para el desarrollo humano. Inspiradas en la fantasía y la imaginación el arte es una forma de generar opciones humanas ante las prácticas socialmente aceptadas, es un derecho aceptar que el estudio del arte implica reconocer el carácter generador, productivo de ideas a partir de la mente humana.

Se consideran tres ideas fundamentales con respecto a la creatividad, la imaginación y la fantasía, atribuidas a la producción artística:

1. Son procesos que no se pueden reducir ni a la cognición ni al afecto tomados separadamente. Están regulados por una creatividad del sujeto y que pueden mejorar las condiciones del desarrollo humano.
2. No son procesos regulados por la información inmediata de una realidad exterior, son parte de una producción humana que se desarrolla sobre una materia prima.
3. Son procesos que integran en una unidad inseparable procesos simbólicos y emocionales que son producidos sobre la base de un repertorio de efectos colaterales, contradicciones y desdoblamientos de la experiencia vivida y que se expresan en diferentes formas de organización psíquica.

A esa unidad de procesos simbólicos y emocionales que se articulan en el desarrollo de una actividad alrededor de una definición cultural entre imaginación y fantasía, se le llama sentido subjetivo, es procesal, no son cognitivas, se expresan

en el curso de una actividad en la que representan la forma psicológica que esta toma.

Las consideraciones con relación al arte que se hacen en González (2008) son:

1. Representa una de las expresiones más claras del carácter generador y creativo de la mente humana, especialmente por la relación indirecta que mantiene con el mundo que en él se expresa. Puede dar muestra de las formas de vida en diferentes épocas y momentos.
2. El arte fue el tipo de actividad humana escogida por Vygotsky para debatir los complejos temas de los sentimientos, la imaginación y la fantasía, temas que, por su carácter subjetivo, han sido objeto de poca atención por las teorías más significativas del pensamiento psicológico hasta hoy.
3. La negación del arte es, en gran medida, la negación de la subjetividad como dimensión relevante de la vida humana, lo cual se apoyó en la exclusión de lo subjetivo en los diferentes tipos de prácticas dominantes en los procesos históricos de institucionalización de la sociedad occidental y en sus diferentes discursos.
4. El arte está llamado a ser un nuevo escenario de investigación psicológica partiendo de las transformaciones teóricas y epistemológicas que implica el reconocimiento de la subjetividad, tema emergente dentro de una perspectiva histórico – cultural.

3. 3 Importancia del arte en la Educación Media Superior.

De Tavira (2007), expresa la forma en que debe atenderse el inicio del arte así como de la educación con la pretensión notable de mostrar que no pueden entenderse estos dos conceptos de manera separada.

Para el presente trabajo De Tavira (2007), propone la problemática de la educación artística y remitirla a la experiencia progresiva que el autor ha vivenciado como profesional, enmarcando esa visión en las siguientes ideas.

1. Comprender a la acción artística como educadora de la sociedad en el sentido que la tradición le ha reconocido como educación sentimental, construcción de la conciencia y formación de la comunidad. A este apartado el autor pone mayor énfasis en el artículo.
2. Ataño a la formación del artista y a la posibilidad de que objetive su condición profesional, sustento de sus responsabilidades y derechos.

De Tavira (2007) explica como formaron los mejores cuadros de actores del país, quienes migraron del teatro a la televisión para contribuir al proceso masificador alienante, que es oposición radical de la razón de ser arte de la persona y constructor de la comunidad cálida de lo humano.

Es importante para el autor la educación artística entendida como educación social, desde la perspectiva del arte como conocimiento, en el cual el artista debe adquirir un saber hacer, un hacer tal, que es ya un hacer saber. Entre este saber hacer –que nombra su aprendizaje–, y su hacer saber –que nombra su vocación de enseñanza–, se debate la consistencia educativa inherente al arte mismo. En un amplio contexto de comprensión conceptual, viene a representar el paradigma que enfatiza de modo más contundente el carácter de educación social en una educación no formal pero basada en la comprensión de los problemas sociales, con aspiración a la dignificación de la vida humana. Con esto se da apertura a la necesidad de reinventar conceptualmente la educación; abrir su significado a la idea de un proceso que restablezca la voluntad de formar personas para la vida desde la propia vida, para vivir y estar presentes en la cotidianidad como ciudadanos críticos, responsables y conscientes (De Tavira, 2007).

La educación emocional tiene como fundamento a la emoción, aunque es un concepto nuevo, está centrado en una necesidad a los problemas sociales de actualidad, el devenir actual de la vida, la tecnología, la globalización, son razones por las cuales se plantea la importancia de formar personas en competencias emocionales, con esto se da cabida a que la escuela debe lograr que los estudiantes de Media Superior valoren y experimenten el arte y la cultura porque les permite comunicar sentimientos, valores e ideas, así como desarrollar su creatividad y fortalecer su sentido de identidad, enmarcado en la Carta de los Fines de la Educación para el siglo XXI (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Capítulo IV.

El arte como un medio para la educación emocional.

Cachapuz (2007), hace un recorrido breve por la historia del ejercicio de la racionalidad y la contextualización de los saberes hacia la adquisición del conocimiento, dimensión desvalorizada durante el positivismo hasta mediados del siglo XX. Expresa que Bachelard consideraba que la emoción estética se halla en el encuentro entre el descubrimiento científico y la creación artística, o sea, “admira primero, comprenderás después”.

Teniendo la construcción del conocimiento desde una mirada humanista se presentan consideraciones teóricas de científicos como Antonio Damasio quien considera que tiene sentido colocar el arte y la ciencia al mismo nivel ya que nos ayudan a superar los problemas que la condición humana nos coloca. Otros autores analizan casos históricos que ilustran razonamientos analógicos entre las artes plásticas y la física, hay quienes abordan la articulación entre la poesía y la física a través de una inteligente explotación del “Mensaje” de Fernando Pessoa. Se ha tenido la oportunidad de hacer uso de la obra de Don Quijote, para desarrollar herramientas didácticas para la enseñanza de la mecánica, son ejemplos que ameritan reflexión desde un enfoque educativo y su aplicación para la interdisciplinariedad, con base al pensamiento complejo de Edgar Morín (Cachapuz, 2007).

Cachapuz, (2007) a partir del análisis de ejemplos destaca el juego de la observación, la creatividad, la imaginación, el fomentar en los jóvenes una nueva relación estratégica con el conocimiento para un desarrollo armónico e integral, la dialógica del arte y la ciencia en la educación puede ayudar a formar ciudadanos más responsables, tolerantes y también más instruidos.

Para García (2012) objetivo primordial de la escuela es el de capacitar a los estudiantes para repensar y cambiar el mundo, el arte les permite discriminar lo bueno de lo nocivo, valerse de un pensamiento crítico; aprender a tomar decisiones a partir de una concepción personal y de sociedad, este favorece el desarrollo de personalidad, tanto en lo emocional como en lo cognitivo; la autora

crea que la actividad artística inspira el potencial creativo y fortalece la adquisición de conocimientos; de esta manera se estimulan capacidades como imaginación, expresión oral, habilidad manual, concentración, memoria, interés personal por los otros, etc.

Además de lo anterior, es importante, caso que no puede quedar fuera, es el Gardner (2001) con su teoría de las Inteligencias Múltiples, tema en el que destaca ocho tipos de inteligencias; la lingüística (1), musical (2), lógico-matemática (3), espacial (4), corporal-kinestésica (5), intrapersonal (6), interpersonal (7), naturalista-pictórica (8), con este autor no solo cuenta lo cognitivo o lo racional, considera a estas habilidades como características de seres inteligentes, ahora bien, si observamos los tipos de inteligencias en orden numérico que se anotaron, la 1, 2 y 5 favorecen el trabajo educativo con base en el arte, sin descartar que se adhieren a 6 y 7 dando oportunidad al desarrollo emocional.

Aunado a esto, también cabe mencionar los ideales contemplados en el documento de la Conferencia número 30 de la UNESCO celebrada en París, de en el apartado de la Promoción de la educación artística y la creatividad en la escuela en el marco de la construcción de una cultura de paz, en su redacción se expresa al arte como una necesidad hacia una educación más equilibrada con el objetivo de que los niños y los adolescentes sean más receptivos a las diversas formas del conocimiento y desarrollen las facultades individuales de creación, el arte da cabida e importancia al espíritu creativo, al desarrollo personal armónico y al equilibrio emocional.

Conclusiones.

Para concluir el presente trabajo, se parte nuevamente con la idea del arte como una actividad humana, la inherencia que tiene el concepto actividad con lo humano, lo hace ser una herramienta útil para la expresión de los sentimientos, de las emociones, se expresa con seguridad que existe en todas las aulas, en todo lugar donde haya escuelas, un joven o una señorita con esta capacidad expresiva basada en el arte.

Si se analizaran las libretas de los jóvenes se darán cuenta que ellos escriben versos, poemas, canciones, dibujan, pintan, ¿Por qué no enfocar esas iniciativas de arte hacia una expresión más estética y significativa para ellos? Expresiones que les sean útiles para la vida y para interactuar con la sociedad, en las que puedan expresarse y se sientan con competencias para transformar el mundo.

Este trabajo es una propuesta que surge a partir de la observación de los estudiantes de bachillerato en el que se ha encontrado estudiantes con estas habilidades y que la escuela está dejando a un lado, sin embargo se contempla incidir con ello, en ello y para ellos, en la apertura hacia la igualdad de derechos para una educación inclusiva.

Se recomienda que los docentes, aunque no tengan conocimientos de algún tipo de arte, se inicien o capaciten en alguna disciplina, para que puedan ayudar a sus estudiantes, en una educación más humanista, inclusiva y con atención a la diversidad, los profesores deben dejar a un lado el ideal de que no pueden y tomar en cuenta que los jóvenes no son tontos que están formados con una gama de habilidades artísticas de las cuales solo se está esperando brindarles los estímulos necesarios para ser explotadas, ayudarles a un pensamiento crítico para la comprensión del mundo.

Referencias.

1. Acero, J. J. (2009). Emoción como exploración. *Universitas Philosophica*, 26(52), 133-162. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4095/409534416007.pdf>
2. Álvarez González, M. & Bisquerra Alcina, R. (1996). *Educación Emocional. Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Praxis.
3. Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R. (1996). *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona, Praxis.
4. Álvarez González, M. y Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. España. Wolters Kluwer Educación.
5. Barradas Alarcón, M. E., Delgadillo Castillo, R., Gutiérrez Cotaita, V., Alejandro Franco Perea, A. & Farías Segovia, D. R. (2016). Inteligencia emocional en estudiantes de bachillerato y de universidad. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Iberoamérica*, 3(6), Recuperado de www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/download/126/210
6. Bauselas Herreras, E. (2006). *Revista Electrónica diálogos educativos. Áreas, contextos y modelos de orientación en intervención psicopedagógica*, 12, 20. Recuperado de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-AreasContextosYModelosDeOrientacionEnIntervencionP-2473883.pdf>
7. Bello-Dávila, Z., Rionda-Sánchez, H. D. & Rodríguez-Pérez, M. E., (2010). La inteligencia emocional y su educación. *VARONA*, (51), 36-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3606/360635569006.pdf>
8. Bisquerra Alzina, R. & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*. 10, 61-82, Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/297/253>

9. Bisquerra Alzina, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21(1), 7-43, Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/viewFile/99071/94661>
10. Bisquerra Alzina, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 95-114 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>
11. Bisquerra Arzina, R. (1992). *Orientación Psicopedagógica para la Orientación y el Desarrollo*. Barcelona. Boixareu Universitaria.
12. Bisquerra, R. (2005). Revista Mexicana de Orientación Educativa. *Marco conceptual de la Orientación Psicopedagógica*. 3(6), 6.
13. Boza Carreño, A., de la O Toscano Cruz, M., Salas Tenorio, M. ¿Qué es lo que hace un orientador?: Roles y funciones del orientador en educación secundaria. Universidad de Huelva, Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11243/Que_es_lo_que_hace_un_orientador.pdf?sequence=2
14. Cachapuz, A, F. (2007). Arte y ciencia: ¿qué papel juegan en la educación en ciencias? *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 4(2), 287-294. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/920/92040205.pdf>
15. Castillo Arredondo, S. y Polanco González, L. (2005). Enseña a estudiar. Aprende a aprender. Madrid. PEARSON EDUCACIÓN, S. A.
16. De Tavira, L. (2007). El arte como educación. *Revista Interamericana de Educación de Adulto*, (29), 191-197. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4575/457545100017.pdf>
17. Fines de la Educación en el Siglo XXI. *Nuevo Modelo Educativo*. Recuperado de

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF

18. García Morales, C. (2012). ¿Qué puede aportar el arte a la educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva. *ASRI Arte y Sociedad Revista de investigación*, (1) Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3868717>
19. García Retana, J. A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación*, 36(1), 97-109, Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/download/455/9906>
20. Gobierno de México. (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5488338&fecha=28/06/2017
21. Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. España: Kairos.
22. Goleman, D. (2000). *Inteligencia emocional. ¿Por qué es más importante que el cociente intelectual?*. Buenos aires: Javier Vergara.
23. González Rey, F. L. (2008). Psicología y arte: razones teóricas y epistemológicas de un desencuentro. *Tesis Psicológica*, (3), 140-159. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1390/139012667013.pdf>
24. Howard Gardner (2001). *Estructuras de la mente. La teoría de las Inteligencias Múltiples*. Colombia: Fondo de Cultura Económica.
25. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_en_el_Siglo_XXI.PDF
26. Iriarte Díazgranados, F. (2007). Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS). *Psicología desde el Caribe*. (20) 208-224, Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21302010.pdf>

27. López Carrasco, M. A. (2005) Origen y desarrollo histórico de la Orientación educativa. Recuperado de http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_historico_de_la_orientacin.pdf
28. Martínez Rodríguez, M. A. (1999). El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 1(1), 16-37, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15501102>
29. Martínez Sánchez, F. (2011). El uso compartido de la emoción: ¿Por qué necesitamos compartir las emociones?. *Ciencias Psicológicas*, V(2), 201-212. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212011000200009
30. Matas Terrón, A. (2007). Modelos de orientación en educación Ediciones Aidesoc. Recuperado de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/4713/modelos_de_orientacion_281207.pdf?sequence=1
31. Mejía Pérez, P. N., Vélez Jaramillo. L, F., Martínez Delgado, C. M., Restrepo Piña, S., Escobar Zarrabe, C., López Patiño, J. J., Roldán López, J. M., Rincón Gómez, A., Marín Álvarez, L. M., Cárdenas Correa, J. S. (2016). La tutoría académica. Una alternativa para la superación del rezago académico y la deserción universitaria. Medellín: Universidad CES.
32. Mireya Vivas García, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Revista Universitaria de Investigación*, 4(2), 0, Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/410/41040202/>
33. Modzelewski, H., Techera, D., & Fernández, J. (2016). Educar emociones desde la familia: un caso experimental en Uruguay. *Revista*

Latinoamericana de Estudios Educativos (México), XLVI(1), 95-118
Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/270/27044739005.pdf>

34. Mundet Bolós, A., Beltrán Hernández, A. M. & Moreno González, A. (2013). Arte como herramienta social y educativa. *Revista Complutense de Educación*. 26(2), 315-329, Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/43060/45511>
35. Muñoz Martínez, R. (2006). Una reflexión filosófica sobre el arte. *Thémata Revista de filosofía*. (36), 239-254, Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2205455>
36. Palmero, F. & Martínez Sánchez, F. (2008). *Motivación y emoción*. España: McGraw-Hill.
37. Parras Laguna, A., Madrigal Martínez, A. M., Redondo Duarte, S., Vale Vasconcelos, P., & Navarro Asencio, E. (2008). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. España. Secretaría General Técnica. CIDE.
38. Pazos López, A. (2014). Mente, cultura y teoría: aproximaciones a la psicología del arte. *Acción Psicológica*, 11(2), 127-140, Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2014000200009
39. Pellón Suárez de Puga, R. (2013). Watson, Skinner y Algunas Disputas dentro del Conductismo. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 389-399, Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/41317/44918>
40. Presidencia de la Republica de Paraguay. (2010). Atención a la diversidad. Ministerio de Educación y Cultura. Paraguay. Recuperado de <https://www.mec.gov.py/talento/convocatoria01-16-nacional/ejes-bibliografia/2-atencion-a-la-diversidad.pdf>

41. Riveros Aedo, R. (2014). La psicología humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Revista AJAYU*. 12(2), 135- 186, Recuperado de <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v12n2/v12n2a1.pdf>
42. Sainz, M., Soto, G., Almeida, L., Ferrándiz, C., Fernández, M. C. & Ferrando, M. (2011). Competencias socio-emocionales y creatividad según el nivel de inteligencia. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 14(3), 97-106. Recuperado de http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1324678034.pdf
43. Sánchez Almagro, M. L. (2009). El modelo de intervención tecnológico y el teleorientador laboral. Recuperado de <http://www.educaweb.com/noticia/2009/02/09/modelo-intervencion-tecnologico-teleorientador-laboral-3460/>
44. Sánchez Ruiz, M. L. (2008/2009). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Publicacions de la Universitat Jaume I. recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23882/s4.pdf?sequence=6>
45. Secretaría de Educación Pública. (2010). Lineamientos de Actividades Artísticas y culturales. SEP. México. Recuperado de http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/actividades-paraescolares/artisticoculturales/FI-LIN_AAyC.pdf
46. Secretaria de Educación Pública. (2014). Manual para el desarrollo de habilidades socioemocionales en planteles de educación media superior. *Movimiento Contra el abandono Escolar en Educación Media Superior*, (11), Recuperado de http://prepajocotepec.sems.udg.mx/sites/default/files/yna_manual_11.pdf
47. SEP. (2008). Acuerdo 444. Por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acu_erdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

48. SEP. (2009) Acuerdo 480. Por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato. *Diario Oficial de la Federación.* Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acu_erdo_480_reglas_ingreso_SNB.PDF
49. Tolstoi, L. (1998). *¿Qué es el arte?*. España: EUNSA.
50. UNESCO. (2000). Actas de la 30.a reunión de la Conferencia General. Resoluciones de la UNESCO. 1(0), 33. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001185/118514S.pdf>